

# EL DIARIO

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela 1 peseta.  
Fuera de Orihuela 3'50.  
Número suelto 0'5.

DIRECTOR

**DON JOSE M. TERUEL**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Alfonso XIII núm. 3, piso 2.º

Horas de oficina de 11 a 1 y de 6 a 8

## MÁS ESPACIO

La lectura de algunos periódicos de Madrid, los que defienden al gobierno más o menos vergonzantemente, dió una «inyección de cafeína», con la que se reanimaron ayer los decaídos rafalistas; y todo, ¿por qué?, pues simplemente, por que esos periódicos publicaron en la reseña de la vista en el Supremo del acta de Orihuela, la petición del abogado defensor del Marqués de Rafal, de que este fuese declarado diputado a Cortes por este distrito fundándose, en la falsa aseveración de que había actas dobles de San Miguel de Salinas; y decimos falsa, porque allí, no hubo más que un acta legal, la en que obtiene absoluta mayoría, nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Valarino; la otra, no es doble; es un acta falsa, y como tal, y por tal concepto, fué enviada por la Junta Provincial del Censo Electoral, a los tribunales, para que se exiga el tanto de culpa correspondiente; claro está, que el defensor del Marqués de Rafal Sr. Castillejo («Licenciado Vidrieras»), que en el «Heraldo de Madrid», es el redactor encargado de hacer las revistas de tribunales por cuya razón los periódicos de la «Editorial», cumpliendo con un elemental deber de compañerismo, elogian su labor ante el Supremo; claro es, está, decimos, que el Sr. Castillejo, en su carácter de abogado defensor en una causa, justa o injusta (desde luego injusta), para cumplir con su cometido, tomaría los datos que se le dieran, creyéndolos fieles y verídicos; y así, cumplió con el deber que le impone su profesión, del mismo modo, que habría informado en defensa de un asesino, suponiendo que por turno le hubiera correspondido tal defensa, y en ella, habría procurado probar la inocencia o la legítima defensa, o aportar la prueba de cual-

quier circunstancia atenuante, para ver si lograba, disminuir la pena en que incurrido hubiera su defendido, porque es de humanidad proceder así; porque tal deber, impone la moral profesional; y finalmente, porque siempre el triunfo profesional, alega la mayor o menor cantidad de vanidad, que todo hombre lleva encerrada en su psiquis íntima; de suerte, que quedamos pues, en que el letrado Sr. Castillejo, ha defendido el acta del Marqués de Rafal, cumpliendo con la moral profesional, como hubiera podido defender en otro caso un pleito, o un delincuente, con los datos, que la parte le haya proporcionado.

La lectura pues, de una reseña que nada puede prejuzgar, y que de cuyo examen mental, entre las personas que con el cerebro discurren, hubiera dado una reflexión análoga a la que acabamos de hacer, fué origen de alborozo, de regocijo y alegría entre los rafalistas de la «porra», pero, ¿por ventura, es que los correligionarios y amigos de D. Manuel Ruiz Valarino, no tenemos los mismos, no; los mismos, no; mayores motivos de alegrarnos, regocijarnos y alborozarnos, después de la lectura de esa reseña, en periódicos también de la Corte y de tanta circulación a lo menos, como los que dieron con más detalles el informe del Sr. Castillejo, por cumplir un deber elemental de compañerismo; dedicando menos extensión a la reseña del elocuentísimo, convincente y concluyente discurso del prestigioso parlamentario don Aniceto Alcalá Zamora, defensor de la legalidad del acta y del legal triunfo de D. Manuel Ruiz Valarino? Porque los periódicos a que aludimos, entre los que los hay hasta republicanos, como «El País», dan por demostrado hasta la evidencia, por parte del Sr. Alcalá Zamora, la licitud de la elección, en que triunfante ha salido nuestro ilustre jefe

D. Manuel Ruiz Valarino; y así es en efecto, y así, lo reconoce el pueblo entero, sensato e imparcial de Orihuela, y así lo habrá visto con claridad meridiana, con evidencia indubitable, el sapientísimo e incorruptible Tribunal Supremo; después del discurso elocuente y convincente del Sr. Alcalá Zamora, después del cual, el orador y nuestro ilustre Diputado D. Manuel Ruiz Valarino fueron felicítisimos, según dicen esos mismos periódicos; el primero, por el triunfo oratorio y de convencimiento, alcanzado en la defensa de la legalidad del triunfo electoral del Sr. Ruiz Valarino; y éste, por su indiscutible y legítimo triunfo electoral; pero a pesar de que demostró el Sr. Alcalá Zamora la falsedad de lo que mantenía el defensor del Marqués de Rafal; apesar de que demostró evidentemente, las violencias, coacciones, atropellos, falsedades, amenazas, atentados, y todo cuanto los agentes de Rafal hicieron para ganar una elección, que aún contando con la impunidad escandalosa, para cometer todas esas tropelias, a pesar de que el Sr. Alcalá Zamora demostró todo esto, llevando el convencimiento, seguramente, al ánimo de los justos magistrados del Supremo que la única elección legal, en este distrito, es la de D. Manuel Ruiz Valarino, y por tanto que el que debe de ser representante de este distrito en Cortes, es don Manuel Ruiz Valarino, no hemos «echado las campanas al vuelo»; no hemos ido «frotándonos las manos de gusto», pensando en hacer daño a los adversarios, porque piadosos aunque menos vocingleros; porque más serios, aunque menos ostentosos; porque más humanitarios, aunque menos propagandistas, que los amigos (si quedan), del Marqués de Rafal; no gustamos de gozarnos en los que para ellos, puede ser motivo de disgustos, de duelo, y

hasta de envidia; y es, que no gozamos con el mal del prójimo, antes al contrario, le compadecemos, lo perdonamos, y nuestra íntima satisfacción nos recompensa, de los sacrificios, de las pruebas y de las vejaciones, que nos han hecho sufrir, porque vislumbramos cercano el día, en que el pueblo quedará redimido de los bochornos por que le han hecho pasar los rafalistas con conducta incalificable; volviendo la paz a reinar en los espíritus y la libertad en los ciudadanos; el día, en que jure el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Orihuela, nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Valarino.

## Flores Cordiales

«El Eco», se hace eco de la información de la «Corres», sobre la vista del acta de Orihuela ante el Tribunal Supremo.

Y hay que notar, lectores, que es *trustera* y las verdades cuenta

a su manera.

Nos dice que el defensor del acta del «marqués de la porra», impugnó la proclamación de D. Manuel, pidiendo que la Sala la anulara y tuviera por válida la elección, pero que en lugar de Ruiz Valarino, se proclamara a Rafal.

¡No es nadie pidiendo!

Después el orador hizo las cuentas de la lechera y terminó pidiendo otra vez, no se qué cosa, para el candidato del «porrismo».

¡Ya se contentará con una cajita de caramelos del Congreso que le prometemos para festejar la toma de posesión de nuestro candidato popular!

Que será: ¡fíjense bien!, antes de doce días.

Según el órgano del «porrismo» local «el aplastante informe, produjo enorme impresión».

¡Indudable!

# LA ALHAMBRA

## Tegidos, Pañería y Novedades

### VARIADAS COLECCIONES EN FANTASIAS

## JOSE MARIN GARRIGOS

Mayor 31 y 33.—ORIHUELA

## Pañería

DE

## ELEUTERIO GARCIA

Mayor 14, ORIHUELA

Se acaba de recibir para la temporada de verano un selecto surtido en lanillas estambres cheviots vicuñas armures y *Frescos* decatizados e inencojibles vicuñas azul tina propias para trajes de caballero, bonita colección de pantalones estilo inglés, chalecos fantasia piqué, driles de hilo y algodón.

Especialidad en estameños sarguileos, alpacas y merinos Franceses para sotanas y manteos, precios baratísimos.

¡Jamás olvidarán esta horrible impresión sus partidarios!

De esa impresión *aplastante*, nos cuenta un señor presente que fué tan emocionante, como clara y convincente; pero lo más sorprendente fué el efecto espeluznante del «porrismo» decadente al ver al jefe oscilante, por su fracaso inminente al par que descacharrante, que sufrirá, se presiente muy en breve. ¡Dios mediante, alegrando a mucha gente.

AIRADAM.

## LA POLÍTICA

### DE LA FUERZA V.

Consecuencia de una sinrazón El *boicottage*

Dije hace días, que había llegado la política oriolana a un estado de división en castas; la de los amigos y la de «los otros».

Consecuencia de esta línea divisoria establecida, es el favor recibido, que todos los que nos llamamos amigos de Valarino, prestamos a nuestros correligionarios.

Motivo de todo ello; la sinrazón de la tenaz y maligna persecución de que hemos sido objeto y el plagio tomado de los políticos «idóneos» locales.

A todos aquellos de nuestros amigos que recibían alguna distinción de los «arribistas», a cambio de sus servicios, se les retiró por estos la protección, cuando se negaron a votar a un indocumentado y anónimo personaje político.

Todos los comerciantes, indus-

triales, menestrales, etc., dejaron de recibir el favor de los «intrusos», por llamarse aquellos liberales.

Y como consecuencia de la malquerencia de que fueron objeto, nosotros, siempre amigos y liberales siempre, creemos proceder por el mejor camino, el de aplicar todo nuestro apoyo a aquellos correligionarios que fueron perjudicados en sus negocios.

Resultado de todo ello vémosnos decididos a no hacer uso ni consumo, de aquellas industrias o comercios, cuyos propietarios o negociantes no pertenezcan al número de nuestras amistades políticas. Sean hoy, ya que no lo fueron siempre, por no haber una justa clasificación política, nuestros correligionarios los que reciban el favor, ya en el consumo, en el uso, o en el arriendo; pues ya que se quiso vejar, hasta a los más pequeños industriales, nosotros hacemos a estos grandes con nuestra constante ayuda.

Sépanlo; si lo ignoran algunos oriolanos de los que pertenezcan al número de nuestras amistades políticas. Hoy no se ha de favorecer a comerciante o industrial alguno, si este perteneció al partido del nefasto «marqués de la porra». Id solo, a consumir, casa de nuestros correligionarios. Los «porristas» hacen lo mismo; seamos pues, de ahora en adelante, un número de amigos que viven para protegerse decididamente en forma recíproca. De los enemigos, no admitir ni el bien; aprended a elaborarlo y a sostenerlo, pero no distinguir nunca a quien no lo merece.

Hemos declarado un formal *boicottage* a quien haya sido enemigo nuestro.

Todas aquellas necesidades, que comprenden desde la cabeza a los piés, pasando por el estómago y sin olvidar las que crean vicios morales, han de mantenerse sin dejar un céntimo en casa de los que son o fueron de la «porra».

Desde alimentos naturales, a los de índole social, que sean todos facilitados por camaradas.

El que dé a ganar un maravedí a un enemigo, es un profano de nuestro credo. El que favorece al correligionario, cumple con su deber y el que así se porta, es un hombre. Y esto es lo que necesitamos nosotros para ser constantes, firmes, fuertes e invencibles: hombres.

Lucano.

## ¡Fantasmas!

Los vecinos de la calle de Arriba y transversales, dicen que todas las noches, observan la «aparición» de unos *fantasmas*, que llevan luegas barbas, capotes muy semejantes a los antiguos de los guardias municipales tocando sus cabezas, con altos «cucuruchos», que no son de papel precisamente, y que se dedican a amedrentar a las gentes de espíritu pusilánime, con tal indumentaria.

Lo de los capotes dichos, nos hace sospechar que el alcalde nombrado para Orihuela, pudiera saber algo de esto; y que tiene la obligación de impedirlo; pues aunque las gentes del siglo XX sabemos que las «almas en pena», no pasean capotes de guardias municipales liberales, por la calle de Arriba, la continuación del espectáculo, es de rebajamiento de la cultura de un pueblo, aunque este no sea el del origen del Sr. Wandosell, afortunadamente.

Los *fantasmas*, no pueden lograr que deje de ser el candidato popular de Orihuela, D. Manuel Ruiz Valarino; y ya sabemos también, que los «porristas», no necesitan de esos medios para contrabandear; los suelen usar cuando a tal cosa se dedican, más expeditivos; conquie alcalde nombrado para Orihuela, evitar que se repita esa vergüenza en

una ciudad culta y en el siglo XX, y no alegue ignorancia del suceso, pues con estas líneas, denunciado queda.

## Asombrosa

### producción de maíz

Un distinguido escultor extremeño, D. Primitivo Torres, obtuvo en sus fincas de Torres de Don Miguel (Cáceres) la asombrosa producción de 8.800 kilos de maíz (117 hectolitros) por hectárea, rendimiento que supera a todos los hasta hoy conocidos, pues se citan como los más elevados los que se producen en las buenas tierras de regadío Milanés y del Piamonte (Italia) donde no pasan de 80 hectolitros.

¿Cómo consiguió el Sr. Torres una cosecha tan fabulosa? Pues sencillamente abonando bien el suelo, según puede verse por las siguientes cifras.

Estercoló un campo a razón de 27.600 kilogramos por hectárea, dividiéndolo después en tres parcelas iguales, cuya fertilización complementó del modo que sigue:

Primera parcela.—Sin abono químico.

Segunda parcela.— Con 250 kilogramos de superfosfato de 18|20, y 120 de nitrato de sosa por hectárea.

Tercera parcela.— Como la segunda. más 120 kilos de sulfato de potasa.

Los rendimientos obtenidos fueron los siguientes, por hectárea.

Primera parcela.—(Con estiércol. 4.800 kilogramos de grano.

Segunda parcela.—(Con estiércol, superfosfato y nitrato) 7.200 » »

Tercera parcela.—(Con estiércol, superfosfato, nitrato y sulfato de potasa. 8.800 » »

Las anteriores cifras no necesitan comentarios, siendo sólo de desear que el Sr. Torres tenga muchos imitadores en nuestro país. El rendimiento de la tercera parcela viene a confirmar, las observaciones hechas en los Estados Unidos, de las que resulta que la potasa es la substancia fertilizante más útil para el maiz.

## Almacén de hierros aceros y carbones

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizada. Plomo en galápago, tubo y plancha. Estaño. hoja de lata. tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes.

Surtido completo ed Bateria de Cocina.

Ferreteria, Drogueria, Paqueteria y Coloniales.

## SUCESORES DE JOSÉ BALAGUER

Alfonso XIII, 2 ORIHUELA

## Comentario Politico

¡Otra dificultad, de las gordas!

Los internos, andan buscando «Caballero Porta-Estandarte» para la procesión del Santo Entierro de Cristo, sin que a pesar de sus múltiples cabildeos y «discretas» gestiones, hayan podido resolverla a la hora de ahora, si nuestros informes, no son equivocados.

No quisiéramos hacer «chirigotas» a costa de estos asuntos, pero, ¿quién puede sustraerse a seguir tomando en broma a unos individuos a quienes no hay medio de poderlos tomar en serio por todas sus acciones, como no sean las de su intervención en la denigrante «porra.»?

Ya mañana, si han resuelto la dificultad, los del partido de la «porra», nos lo comunicarán en su «gaceta»; y quiera Dios que así sea, para que este año, no falte en las procesiones, uno de los personajes tradicionales.

Durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, se recaudan ordinariamente en esta ciudad, por concepto del impuesto de Consumos, cantidades respetabilísimas; a pesar de lo cual, nuestros particulares informes, nos aseguran, que en Hacienda y en Diputación, se han ingresado cantidades verdaderamente irrisorias.

Ya nos enteraremos más ciertamente del asunto, y escribiremos documentadamente sobre el particular, llamando la atención de quien corresponda, no vaya a suceder, que el dinero del contribuyente, se esté despilfarrando y mientras están sin cubrir atenciones sacratísimas, se hayan invertido miles y miles de pesetas en perder las elecciones, a demás de las *diez mil*, que diz que de la corte llegaron; y de las *veinti-ocho mil* que se han quedado a deber.

¡Una insignificancia!

Ayer tarde salió en automóvil para Alicante, el alcalde nombrado para

Orihuela, en donde seguramente se unió con Brotóns, que había salido en el tren de la mañana. Wandosell llevaba en el auto una porción de maletas; y el público, al ver el equipaje y el viaje, exclamó: ¡Ya vá de huida!

Aún es pronto, pero no tardará.

El viaje, fué a recibir confirmación de «las buenas impresiones» que tenían, sobre el acta del marqués; pero cuando llegó Wandosell a esta, poco después de las nueve de la noche, traía una cara, que no se atrevieron los «porristas», sus correligionarios, a preguntarle nada.

Lo de las maletas, nos dijeron que era el resto del equipaje del «marqués de la porra», que lo había pedido por telégrafo, pues no piensa volver por aquí, ni a tres tirones.

## AVISO

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la localidad nos envíen el importe de su abono a esta publicación correspondiente a los meses de Febrero y Marzo últimos, en sobre monedero o sellos de franqueo.

## NOTICIAS

En la penultima de nuestras noticias de ayer, por un error de confección pasó al final de la última, el párrafo en que felicitábamos al Sr. Olmos, por su organización de la procesión del domingo en la tarde.

Se encuentra en esta con su distinguida familia, nuestro respetable amigo el magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, D. Manuel Vazquez, al que enviamos nuestro saludo de bienvenida.

El mercado celebrado hoy en nuestra ciudad, hase visto bastante concurrido cotizándose los huevos a una peseta 20 céntimos la docena.

Hállase totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro excelente amigo y correligionario, el acreditado farmacéutico, D. José Maria Franco Rebagliato. Lo celebramos.

Esta Noche, a la hora de costumbre, saldrá la procesión de Nuestro Padre Jesús de la Caida, de la iglesia de S. Gregorio, yendo al santuario de Nuestra patrona la Virgen de Monserrate, donde quedará depositada la imagen, hasta el viernes en la madrugada, que tendrá lugar la procesión general. A esta procesión, concurrirá la banda municipal de musica; la convocatoria, que saca este año el Centro Obrero; y los armados.

Palomas Mensajeras, Belgas legítimas, de la mejor variedad concida, se venden en casa de D. Tomás Galinas en Callosa de Segura.

Ha regresado de Alicante, nuestro distinguido amigo particular, el joven propietario, D. José Balaguer Ruiz.

Se encuentra en esta, la distinguida señora doña Teresa Más.

Ayer pasó el día en el pueblo de Almoradí, nuestro estimado amigo y correligionario el acreditado industrial herrero D. Vicente Marín.

## Se arrienda

el molino harinero de «Los Arcos», de fuerza hidráulica y con cuatro piedras.

Para tratar de precios y condiciones, veanse con don Mariano Mirete calle de San Pascual número 36 Orihuela.

## Sillero

Manuel Mas (a) el «Pillá» ofrece al público su trabajo, económico esmerado y con prontitud en sillas de regilla, mecadoras y de anea.

Calle de San Juan núm. 25

MANUEL MAS

Sillero Valarinista

## Francisco Espinosa

GUANOS

PRIMERAS MATERIAS

Unión Agrícola, — ORIHUELA

## DROGUERIA

DE

Francisco Salazar Botella

Plaza de la Constitución

ORIHUELA

## Ultramarinos

y Coloniales

Octavio Fabregat

Calle Mayor, 2 — ORIHUELA

## J. RAMON GARRIGÓS

Casa fundada el año 1825

ES LA MAS SURTIDA

Y

ECONOMICA EN

ARTICULOS

DE PAÑERIA DE LA REGION

MAYOR, 30

ORIHUELA

GRAN FABRICA

DE

MUEBLES

DE

Luis López Martínez

Calle Unión Agrícola

ORIHUELA

mp. de C. Payá.

# EL DIARIO

## Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas.	Cts.
Por toda la primera plana, una vez	20	
Por la mitad de la primera plana, una vez.	10	
Por la cuarta parte de la primera plana una vez.	5	
Por toda la segunda o tercera plana por una vez.	15	
Por toda la cuarta plana una vez.	10	
Por toda la cuarta plana a diario por un mes.	40	
Por media cuarta plana a diario por un mes.	20	
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario.	12	
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario.	6	
Anuncio pequeño a dos columnas a diario.	2	50
Anuncio pequeño a una columna a diario.	1	25
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.		
Comunicados a 50 centimos de pesetas linea en segunda plana y a 40		
iden iden en tercera plana.		
Bombos y reclamos a precios convencionales.		

# SECCION DE ANUNCIOS

## Anuario General de España

(Bailly-Bailliere — Biera)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

**PRECIO DE VENTA:** En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"  
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

## FABRICA

DE

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### PIEDRA ARTIFICIAL

### Y CEMENTO ARMADO

DE

Francisco Sánchez García

Santiago 3,—ORIHUELA

## Real Escuela de Ingenieros Electricistas

DE SARRIA - BARCELONA

SECCION DE TALLERES Y LABORATORIO

MAQUINARIA EN ESPECIAL LA ELECTRICA E HIDRAULICA

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOLINA «Fiel dig»

SE FACILITAN CATÁLOGOS, PRESUPUESTOS

Y CUANTOS DATOS SE DESEEN

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

Joaquin Sanchez Ballesta, Santiago - Orihuela

# Disponible

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40